

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA NÚMERO 04

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 11:00 horas del día **quince de febrero de dos mil veintitrés**, nos reunimos los integrantes del Comité de Transparencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa, CC. Mtra. Edna Liyian Aguilar Olguín, Magistrada de la Sala Regional Zona Centro, Lic. Jesús David Guevara Garzón, Secretario General de Acuerdos en funciones y Lic. Aymee Viridiana Soltero Acosta, Titular del Órgano Interno de Control; con carácter de Presidente, Secretario Técnico y Vocal, respectivamente en las oficinas que ocupan las instalaciones del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa ubicadas en boulevard Alfonso Zaragoza Maytorena No. 1980 norte, Desarrollo Urbano Tres Ríos, primera y segunda planta de la torre C, del Corporativo 120 de esta ciudad, para celebrar formal sesión ordinaria con la finalidad de tratar el asunto dado a conocer en la convocatoria de fecha catorce de febrero de dos mil veintitrés.

I.-PASE DE LISTA.

La Mtra. Edna Liyian Aguilar Olguín, en su calidad de Presidente del Comité de Transparencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa, hace constar que se encuentran presentes los CC. Mtra. Edna Liyian Aguilar Olguín, Presidente, Lic. Jesús David Guevara Garzón, Secretario Técnico y la Lic. Aymee Viridiana Soltero Acosta, Vocal.

II.-DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

En desahogo del segundo punto del orden del día, el Presidente declara que en virtud de que nos encontramos presentes el total de los integrantes del Comité, existe quórum legal para sesionar, por lo que de conformidad con el artículo 65 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, se declara instalada la sesión.

III.-ASUNTOS A TRATAR, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En este punto se somete a consideración de la sesión el siguiente orden del día:

- 1.-Pase de lista.
- 2.-Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión.
- 3.-Propuesta contenida en el oficio de fecha **14 de febrero de 2023**, suscrito por la Lic. Dianet Pérez Castro, Titular de la Unidad de Transparencia de este Tribunal, con motivo de la **incompetencia** para atender la solicitud con número de folio **25115940000923**.

SE APRUEBA por **UNANIMIDAD** el orden del día de la presente sesión del Comité de Transparencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa.

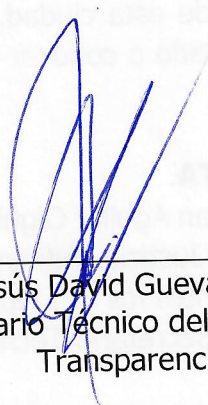
IV.- DISCUSIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN

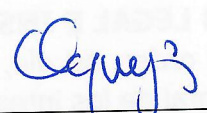
El Presidente somete a discusión el proyecto de resolución que fue entregado, con la debida anticipación, a cada uno de los integrantes del Comité de Transparencia a fin de que sea abordado y resuelto en esta Sesión, conforme al orden establecido en el Punto III del Orden del Día; en tal virtud, se pregunta si se tienen observaciones y/o cualquier otro tipo de manifestación que deseen hacer al respecto. Acto seguido se somete a consideración el proyecto de resolución, aprobándose por **UNANIMIDAD**, se resuelve confirmar la declaratoria de la incompetencia para tramitar y dar respuesta a los elementos informativos contenidos en la solicitud con número de folio **251159400000923**.

V.-CLAUSURA DE LA SESIÓN

Agotados todos los puntos previstos en el orden del día, el Presidente del Comité clausura la sesión ordinaria del Comité de Transparencia de este Tribunal, siendo las doce horas del día quince de febrero de dos mil veintitrés.


Mtra. Edna Lijian Aguilar Olguín
Presidente del Comité de
Transparencia


Lic. Jesús David Guevara Garzón
Secretario Técnico del Comité de
Transparencia


Lic. Aymee Viridiana Soltero Acosta
Vocal del Comité de Transparencia



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL
ESTADO DE SINALOA